



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

SECRETARÍA

Oficio Secretaría No. 094 /2026

**C.P. ESTHELA LEÓN PRECIADO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COLIMA
ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E.**

Por este conducto informo a usted que en sesión ordinaria del H. Cabildo Municipal de fecha 03 de Marzo del año en curso, se aprobó por unanimidad de los presentes de los integrantes del H. Cabildo, remitir al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima, la **cuenta pública anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2025** del Municipio de Villa de Álvarez, lo cual consta en el acta número - 093, misma que obra en esta Secretaría.

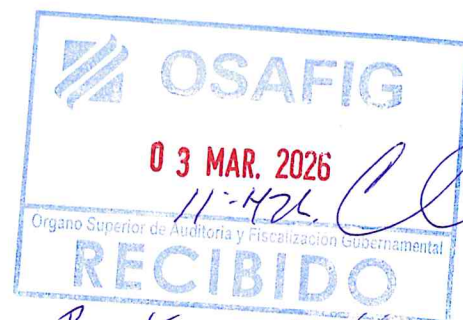
Sin más por el momento agradezco de antemano la atención brindada al presente.

Atentamente.
Villa de Álvarez, Col., 03 de Marzo de 2026
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
SECRETARÍA

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO.

C.c.p. Archivo.
LRS/agg*



*Recabí con 10 fojas
01/03/26*

"2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima"

📍 J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.
☎ 312 316 2703 Ext. 1302 - 1303

